

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la Empresa **AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto que requiere énfasis.

Base Contable.

Tal como explica en la Nota 2.a, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados en Normas Internacionales de Información Financiera estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos significativos de la auditoría.

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se reconoció como Gastos no Deducibles las variaciones determinadas como incremento en el estudio actuarial en base a lo establecido en El numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado en diciembre de 2017 por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, condiciona actualmente la deducibilidad tributaria al pago de la jubilación patronal y del desahucio.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros.

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

**BYRON IVAN
TAMAYO
GUZMAN**

Firmado
digitalmente por
BYRON IVAN
TAMAYO GUZMAN
Fecha: 2020.10.08
11:33:34 -05'00'

ING. BYRON TAMAYO GUZMAN

Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE – 693 CCPP No. 3522

Quito D.M., 24 de Septiembre del 2020

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.L.TDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2019	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	178,466	43,013
DEDTOS. Y CUENTAS POR COBRAR	4	1,214,241	576,816
INVENTARIOS	5	2,749,169	2,667,448
IMPUESTOS	6	196,519	183,660
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4,327,394	3,472,938
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	4,395,972	4,895,347
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4,395,972	4,895,347
TOTAL ACTIVOS		8,723,366	8,368,285
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
PROVEEDORES Y OTRAS CXP	8	1,752,618	1,144,650
PARTES RELACIONADAS	9	1,879,428	2,370,763
IMPUESTOS POR PAGAR	10	48,601	110,373
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	11	181,358	90,673
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3,862,003	3,716,460
PASIVOS NO CORRIENTES:			
PRESTAMOS BANCARIOS	12	4,258,608	4,049,494
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4,258,608	4,049,494
TOTAL PASIVOS		8,120,611	7,765,954
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL PAGADO	13	250,000	250,000
RESERVA LEGAL		1,000	1,000
RESULTADOS ACUMULADOS		351,331	351,331
RESULTADOS DEL EJERCICIO		424	-
TOTAL PATRIMONIO		602,755	602,331
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		8,723,366	8,368,285

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Jose Dantas
 GERENTE GENERAL


Jose Miguel Toral
 CONTADOR GENERAL

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA	2019	2018
VENTAS	14		
VENTAS DE BIENES		6,540,406	4,961,256
SUBTOTAL		<u>6,540,406</u>	<u>4,961,256</u>
COSTOS DE VENTAS	15		
COSTOS DE VENTAS		(5,834,380)	(4,341,817)
SUBTOTAL		<u>(5,834,380)</u>	<u>(4,341,817)</u>
UTILIDAD BRUTA		706,106	619,439
GASTOS DE ADMINISTRACION		(126,603)	(176,543)
GASTOS DE VENTAS		(194,518)	(58,705)
GASTOS DE OPERACION	16	<u>(321,121)</u>	<u>(237,248)</u>
RESULTADO DE OPERACION		384,985	382,191
GASTOS FINANCIEROS	16	(383,714)	(336,866)
OTROS GASTOS	17	(872)	(11,983)
OTROS INGRESOS	17	<u>999</u>	<u>2,680</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,399	35,932
GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES		(210)	(5,390)
GASTO IMPUESTO A LA RENTA			
GASTO IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO CORRIENTE		(765)	(61,274)
INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDA		-	-
Subtotal	18	<u>(765)</u>	<u>(61,274)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		<u>424</u>	<u>(30,732)</u>


Jose Benites
GERENTE GENERAL


Jose Miguel Toral
CONTADOR GENERAL

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultados de ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	250,000	1,000	351,331	-	602,331
Transferencias					
Aumentos					
Disminuciones					
Utilidad/ Pérdida del año 2018					
Saldo al 31 de diciembre del 2018	250,000	1,000	351,331	-	602,331
Transferencias					
Aumentos					
Disminuciones					
Resultados del año 2019				424	424
Saldo al 31 de diciembre del 2019	250,000	1,000	351,331	424	602,755


Jose Benites
 GERENTE GENERAL


Jose Miguel Toral
 CONTADOR GENERAL

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Recibido de clientes	5,905,061	4,496,011
Pagado a proveedores y empleados	(5,464,361)	(4,395,516)
Intereses recibidos	127	(9,399)
Intereses pagados	(383,714)	(336,866)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	56,514	(305,754)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades planta y equipo	(130,175)	(1,030,555)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(130,175)	(1,030,555)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos a largo plazo	209,114	1,268,394
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	209,114	1,268,394
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	135,453	(67,916)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	43,013	110,929
Efectivo y sus equivalentes al final del año	178,466	43,013
Utilidad (pérdida) neta	424	(30,732)
Más cargos a resultados que no representen movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	629,551	108,121
Participación trabajadores	210	5,390
Impuesto a la renta	765	61,274
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(635,425)	(525,235)
(Aumento) disminución en inventarios	(80,721)	(440,593)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por	(2,859)	(62,210)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	607,968	655,880
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por	(463,400)	(77,648)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	56,514	(305,754)


Jose Benites
 GERENTE GENERAL


Jose Miguel Toral
 CONTADOR GENERAL

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1 – OPERACIONES

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA CIA. LTDA fue constituida en el Ecuador, en la ciudad de Latacunga a los treinta días de octubre del año dos mil trece, ante el Dr. Carlos Estuardo Vásquez Mejía, Notario Suplente del Cantón La Maná, Encargado de la Notaría Primera del Cantón Latacunga, comparecen los señores: José Francisco Benites Velasco, Marco Gustavo Benites Castellano, y Johana Maricela Benites Castellano, todos de estado civil casados, mayores de edad, legalmente capaces a quienes conozco de que doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta de CONSTITUCION DE LA COMPANIA.

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es:
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie gallus domesticus).

ENTORNO

La avicultura es parte de la cadena productiva del maíz, soya, y balanceados, que es una de las de mayor importancia dentro del sector agropecuario ecuatoriano. Esta cadena productiva lejos de ser excluyente es un motor de superación de la pobreza para decenas de miles de pequeños productores agrícolas y avícolas que son actores integrados.

Según el censo avícola 2006, realizado por Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP), la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (AGROCALIDAD) y la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE) se identificaron 1.567 granjas avícolas de pequeños, medianos y grandes productores (sin considerar la avicultura familiar o de traspatio).

La producción de alimentos balanceados en el 2013 fue de 2.3 millones de TM de las cuales 70% se destina a la crianza de aves y 11% para cerdos, el resto consumen diferentes especies. Según un estudio realizado por CONAVE en el 2012, esta cadena representa el 13% del PIB Agropecuario y 4.6% del PEA. Por otra parte, es importante el aporte a la seguridad alimentaria, generación de empleos directos e indirectos y además los ingresos que representa para los pequeños productores de maíz y soya nacionales que son las principales materias primas utilizadas en los balanceados. Existen granjas avícolas en todas las provincias del país, la producción es permanente a lo largo del año. El ciclo productivo de un pollo de engorde es de alrededor de 42 días con peso promedio de 2.2 kilos.

32 kilogramos de carne de pollo y 140 unidades de huevo, es el consumo promedio anual por habitante en nuestro país, según un comunicado de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (Conave).

En la actualidad se producen cerca de 220 millones de pollos al año, lo que implica un crecimiento del 400% desde la década de los 90.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2 – ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Bases de medición. - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de**

uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuesto a la renta e impuesto diferido:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reverse, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo a los anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado la tasa del 22% para los años 2019 y 2018.

• **Obligaciones por beneficios definidos:**

Hipótesis actuariales consideradas para el cálculo de beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio) relacionados con los años de servicio, expresados en nota:

El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación con las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

- **Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

2a – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a) Bases de Preparación

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, Ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para las Pymes.

b) Nuevas normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIF 3	Enmienda: Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIF 9, NIF 7 y NIC 39	Enmienda: Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés: interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIF 4	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Adopción - NIIF 16

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento"

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación en la Compañía:

La Compañía determinó que sus arrendamientos contratados no representan impactos significativos con respecto al año anterior. Los cargos por arrendamientos menores a 12 meses y de menos valor se continúan registrando contra los resultados integrales del año.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo.

e) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 15 y 30 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

f) Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante el año 2019 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado.

g) Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión que vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Edificios	20
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

h) Activos Biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registraron a su valor razonable a la fecha de adopción y se tomaron como costo atribuido menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor. (Véase Nota).

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 1 año, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 4 años dependiendo de las expectativas de la variedad. (Véase Nota)

i) Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

j) Activos Intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada 3 años.

k) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso. AVICOLA MARICELA C. LTDA., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que AVICOLA MARICELA C. LTDA. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

1) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2019 y 2018 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota)

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.

h) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

l) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera; y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Nota).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-19	31-dic-18
Caja		142	142
Bancos Nacionales / Extranjeros		28,324	42,871
Inversiones	1	150,000	-
Subtotal		178,466	43,013

- 1) EL valor de la inversión (temporal) de US \$ 150.000,00, es con el Banco del Austro.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)****NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-19	31-dic-18
Clientes	1	<u>1,214,241</u>	<u>578,816</u>
Subtotal		1,214,241	578,816

NOTA 5. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-19	31-dic-18
Productos Terminados	1	29,999	29,999
Producción en Proceso	2	1,996,270	1,996,270
Materias Primas y Materiales	3	<u>721,900</u>	<u>641,179</u>
Subtotal		2,748,169	2,667,448

- 1) Corresponde a productos terminados de los periodos 2019 y 2018.
- 2) La Producción en Proceso se controla bajo estándares de la empresa.
- 3) Para el año 2019 la empresa aumento en su materia prima en \$80,721, el cual representa balanceados.

NOTA 6. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-19	31-dic-18
IVA Compras Creditario		164,594	122,022
Retenciones en la Fuente I.R.		21,926	58,370
Anticipo Impuesto a la Renta		-	3,268
Subtotal		186,519	183,660

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
Edificios e Instalaciones		4,091,586	3,818,205
Maquinaria y Equipo		820,226	1,093,785
Vehículos y Equipo de Transporte		775,466	651,591
Muebles, Enseres y Equipos Oficina		7,057	5,552
Equipos de Computación		<u>17,892</u>	<u>12,719</u>
Subtotal		5,712,028	5,581,852
Depreciación Acumulada	1	<u>(1,316,056)</u>	<u>(686,505)</u>
Subtotal Neto PPE		4,395,972	4,895,347

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El movimiento de activos fijos es como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final	Deprec. Inicial	Adiciones	Deprec. Final	Act. Neto
Edificios e Instalaciones	3,818,205	-	4,091,588	(686,505)	(303,478)	(989,983)	3,101,603
Maquinaria y Equipo	1,093,795	(178)	829,225	-	(261,841)	(261,841)	568,385
Vehículos y Equipo de Transporte	651,591	123,875	775,466	-	(54,500)	(54,500)	720,966
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	5,552	1,505	7,057	-	(2,126)	(2,126)	4,932
Equipos de Computación	12,719	4,974	17,692	-	(7,608)	(7,608)	10,086
Subtotal	5,581,852	130,175	5,712,028	(686,505)	(629,551)	(1,316,056)	4,395,972

NOTA 8. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-19	31-dic-18
Préstamos Bancarios Nacionales	1	4,258,608	4,049,494
Subtotal		4,258,608	4,049,494

- 1) La empresa en el año 2019 incremento las compras de materia prima (maíz)

NOTA 9. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Relacionadas Nacionales	1,879,428	2,370,763
Subtotal	1,879,428	2,370,763

PARTES RELACIONADAS

Corresponden a préstamos realizados por los socios de la empresa.

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Impuesto Sobre la Renta	765	61,274
Retenciones en la Fuente I.R.	125,282	86,775
Retenciones de IVA	1,380	441
Otros Impuestos por Pagar	(79,806)	(38,117)
Subtotal	48,601	110,373

- (1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, como sigue:

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	31-dic-19	31-dic-18
Activo y pasivo del año corriente y diferido- Un resumen de activos y pasivos		
Activos por Impuestos Diferidos		
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	21,925	61,638
Impuesto al valor agregado -IVA-	164,594	122,022
TOTAL	186,519	183,660
Pasivos por impuestos diferidos		
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la renta por pagar	765	61,274
Retenciones en la fuente por pagar	46,476	46,658
TOTAL	48,601	110,373
Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,399	35,992
Gastos no deducibles (1)	2,288	35,381
Utilidad gravable	3,687	71,213
Impuesto a la renta causado (2)	765	7,636
Anticipo impuesto a la Renta (3)	-	61,274
Gasto por impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta corriente	765	61,274
Impuesto a la renta diferido	-	-
TOTAL	765	61,274
Gastos No Deducibles	31-dic-19	31-dic-18
Gno Deducible	2,288	80,636
	2,288	80,636
Determinación de Impuesto a Pagar:	31-dic-19	31-dic-18
Impuesto a la Renta	765	61,274.45
Anticipo pagado	-	(666)
Retenciones en la fuente efectuados	21,925	(57,287)
Crédito tributario periodos anteriores	-	(17,272)
Saldo (a favor) por pagar (ver Nota 10)	22,690	(13,950)

Aspectos Tributarios:**Precios de Transferencia**

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

NOTA 11. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Seguro Social	13,054	(8,287)
Sueldos y Salarios	108,679	54,155
Beneficios Sociales Empleados	59,214	39,416
Participación Trabajadores utilidades	209	5,390
Subtotal	181,356	90,673

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, la participación de trabajadores de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 12. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Préstamos Bancarios Nacionales	4,258,608	4,049,494
Subtotal	4,258,608	4,049,494

NOTA 13. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Capital Social - Aportes de Socios	250,000	250,000
Reserva Legal	1,000	1,000
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	382,063	382,063
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(30,732)	(30,732)
Utilidad / Pérdida Neta	424	-
Subtotal	602,755	602,331

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Compañía está representado por 250000 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 1.00. La ganancia o pérdida por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(2) De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, corresponde principalmente a:

a) Utilidades acumuladas periodos anterior pendientes de distribución.

NOTA 14. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Ventas	6,540,486	4,961,256
Subtotal	6,540,486	4,961,256

NOTA 15. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Costos de Ventas	(5,834,380)	(4,341,817)
Subtotal	(5,834,380)	(4,341,817)

NOTA 16. GASTOS DE OPERACION

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos Administrativos	(126,603)	(176,543)
Gastos Generales	(194,516)	(58,705)
Gastos Financieros	(383,714)	(336,866)
Subtotal	(704,835)	(574,114)

NOTA 17. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Otros ingresos	999	2,590
Otros Egresos - GND	(872)	(11,983)
Subtotal	127	(9,393)

NOTA 18. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Participación Utilidades Trabajadores	(210)	(5,390)
Impuesto a la Renta Corriente	(755)	(61,274)
	(975)	(66,664)

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, "Ley de Simplificación Tributaria").

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

IMPUESTO A LA RENTA

1. Exoneración del impuesto a la renta:

En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendario o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días). -

2. Ingresos gravados:

Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizadas como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.

3. Gastos deducibles:

- **Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible.

No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación. Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

- **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.

Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.

Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.

- **Para la conciliación tributaria:**

- a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
- c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.
- d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

4. Dividendos

Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

- a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- BIENE:

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel Periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

SERVICIOS

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.
- b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados. Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.
- c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:
- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
 - Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país.
- d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Situación Financiera del país y efectos COVID-19

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año adoptando la modalidad de teletrabajo, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Situación Financiera del país y efectos COVID-19

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año adoptando la modalidad de teletrabajo, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

AVICOLA & AGROPECUARIA MARICELA C.LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

CONTINGENCIAS

No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Abril 30 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los socios y Junta General de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.


**JOSE BENITES
GERENTE GENERAL**


**JOSE MIGUEL TORAL
CONTADOR GENERAL**